

dosier

El poder de cambiar las cosas

CCOO, referente para el PSEC

Alfonso Muñoz

Secretaría de PSEC de la Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid

MUCHAS SON LAS RAZONES POR LAS QUE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS PUEDEN ELEGIR A CCOO en las elecciones sindicales de nuestro sector.

El Personal de Administración y Servicios Educativos (PSEC) está formado por trabajadoras y trabajadores específicos de los centros educativos, diferenciándose claramente de otros profesionales de los distintos ámbitos de los servicios públicos. Somos personal educativo porque realizamos nuestras tareas y funciones en los centros y desempeñamos un papel de especial importancia en la prestación de un servicio público de calidad, contribuyendo en el aprendizaje del alumnado y en su formación integral, siendo además vital en el ejercicio del derecho a la educación.

Trabajamos en estrecha colaboración con el profesorado, alumnado y resto de personal de la escuela, fomentando unos entornos de aprendizaje positivos que garanticen que los centros funcionen de manera eficaz, desempeñando funciones de toda índole y diversidad en función del tipo de centro y de las necesidades del alumnado en general.

La Federación de Enseñanza de CCOO es el referente sindical del sector, ya que los resultados de las últimas elecciones sindicales así lo manifiestan, con una amplia mayoría de representatividad con respecto al resto de las organizaciones sindicales, por lo que somos la primera fuerza sindical.

Lo que nos ha convertido en el sindicato mayoritario en el PSEC es nuestra lucha frente a la Administración para conseguir un empleo de calidad, disminuyendo los contratos parciales y temporales, consiguiendo contratos más duraderos y aumentando las plantillas que tanto necesitan los centros.

Negociación colectiva

Entre nuestras prioridades está llegar a acuerdos en las mesas de negociación colectiva en los distintos territorios para mejorar los derechos y las condiciones laborales de todas y todos los profesionales de nuestro sector, reivindicando el empleo público contra la privatización de los servicios o para que no desaparezcan los centros educativos públicos. Defendemos la escuela pública y la educación de calidad, y trabajamos para avanzar en derechos sociales, siendo capaces de resolver los problemas generales y concretos de los/as trabajadores/as y sus condiciones laborales.

Cada territorio y comunidad autónoma tiene sus propias especificidades y problemas concretos, pero tenemos un punto en común y no es otro que recuperar los derechos perdidos durante las crisis económica y sanitaria, fruto de la pandemia de la COVID-19 y de la guerra en Ucrania, que ha encarecido la vida de la población española, en general, y de las empleadas y los empleados públicos, en particular.

La recuperación de la jornada de 35 horas semanales, que gracias a la negociación colectiva se podrá volver a conseguir en las CC. AA., es una de nuestras principales reivindicaciones. Por otro lado, hemos logrado mejorar el poder adquisitivo con subidas destacadas y mayores que en años pasados (llegando a casi el 10% en dos años entre 2022 y 2024), que palían, aunque sea en parte, la gran subida de los precios.

También hemos trabajado y lo seguiremos haciendo en los planes de formación para la promoción profesional de nuestro colectivo, así como en la salud laboral, la salud e higiene en el trabajo y los planes de igualdad.

Fortalezas e identidad

Por otra parte, hay que tener en cuenta que nuestras fortalezas y señas de identidad son la acción sindical de proximidad, a pie de obra, con visitas regulares a los centros de trabajo para conocer de primera mano las inquietudes y problemáticas de nuestro colectivo, así como recoger las propuestas, dar respuesta a las preguntas, solucionar quejas e informar de la situación general de la negociación colectiva a todas y todos los profesionales educativos, manteniendo el binomio presión-negociación con las administraciones públicas.

No hay que olvidar que nuestra organización también presta un servicio de calidad a la afiliación y a las y los trabajadores en general. Contamos con unas asesorías jurídicas de gran calidad, muy competentes y profesionales, que hacen que ganemos en los tribunales muchos derechos perdidos para mejorar las condiciones laborales.

Además, nuestras campañas reivindicativas han dado resultados, como la de contar con un/a profesional de Enfermería en cada centro educativo, especialmente durante la crisis sanitaria de la COVID-19, consiguiendo sensibilizar a las administraciones educativas y sanitarias respecto a la especial necesidad de este colectivo de profesionales en los centros educativos por su capacidad y experiencia.

Por último, cabe destacar la gran profesionalidad de nuestros delegados y delegadas, permanentes sindicales, que realizamos una gran labor que nos diferencia de otras organizaciones, situando al sindicato en el centro de trabajo, junto a los/as trabajadores/as de la educación, lo que nos proporciona una alta eficacia a la hora de resolver los problemas laborales e informar de toda la actualidad, dando un servicio sindical de calidad y personalizado.

En definitiva, ser un sindicato de proximidad hace que la Federación Enseñanza de CCOO sea la organización sindical que necesita nuestro sector y sea el referente de trabajadores y trabajadoras de los centros educativos.

Por todas estas razones, la Federación de Enseñanza de CCOO debe continuar siendo la primera fuerza sindical, para poder conseguir los objetivos marcados y mejorar las condiciones laborales y salariales de nuestro colectivo de profesionales, tan necesario como los demás en los centros educativos públicos.

Nuestra seña de identidad es la acción sindical de proximidad, a pie de obra, con visitas regulares a los centros